

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL LIONSECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2018, a las 16h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Alma Lojana CA6 60-B y S2J se reúnen:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Capital Pagado</b>
Carlos Francisco León Calvache	2.000	US \$ 2.000,00
Santiago Javier León Calvache	8.000	US \$ 8.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US \$ 10.000,00</b>

Preside la Junta su titular, el señor Santiago Javier León Calvache y actúa como secretario Ad-hoc la Sra. Carolina Bermúdez Cuadrado.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que el como sigue:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Capital Pagado</b>
Carlos Francisco León Calvache	2.000	US \$ 2.000,00
Santiago Javier León Calvache	8.000	US \$ 8.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US \$ 10.000,00</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

**1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Secretario toma la palabra y expone el informe de Gerencia por el periodo 2017, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas

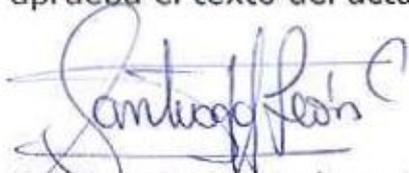
**2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El secretario toma la palabra y expone a los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 17h30 reinstalada la sesión se dá lectura al acta y se aprueba el texto del acta por unanimidad.



Santiago Javier León Calvache  
Accionista



Carlos Francisco León Calvache  
Accionista



Carolina Bermúdez  
Secretario Ad-hoc